

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	RUBEN CORDOBA MONTOYA	II.3.-ORIGEN	México	Guanajuato
II.2.-CARGO	TECNICO SUPERIOR	II.4.-RFC	COMR871027RM8	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO
León Guanajuato	08/05/2025	09/05/2025	2	0	MXN 450.00	0.00	100% 900.00
TOTAL DÍAS:			2	0			
						EUROS	0.00
						DOLARES	0.00
						PESOS	900.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

08 y 09 de mayo 25, ejecutar orden de inspección en materia de impacto ambiental por material pétreo en la localidad Ojo de Agua de los Reyes en León. Haciendo uso de vehículo oficial con gasolina.

V. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 50, 52, 54 y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Armando Ramírez García Encargado de despacho de la CRPAyGT de la PROFEPA en el estado de Guanajuato	 Armando Ramírez García Encargado de despacho de la ORPAyGT de la PROFEPA en el estado de Guanajuato	 RUBEN CORDOBA MONTOYA TECNICO SUPERIOR

